

Ciudad de la Costa, 4 de octubre de 2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 394/2018 ACTA N° 36/2018

VISTO: la necesidad del Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa de adquirir 10 gazebos y la nota del Gobierno Municipal de Nicolich (N° de Entrada 832), de compra de gazebos, según presupuesto del Proyecto Agenda Cultural de la Micro-Región 5 con Fondos Concursables OPP.

CONSIDERANDO I: Que habiéndose solicitado cotizaciones por concepto de compra de 17 gazebos, se recibió la siguiente oferta:

EMPRESA	ESPECIFICACIONES	MONTO TOTAL EN \$ IVA INCLUÍDO
SODIMAC HOME CENTER	17 gazebos 3x3 mts Verde – Plegable	\$47.600

CONSIDERANDO II: Que la oferta de “Sodimac Home Center” fue la recibida.

CONSIDERANDO III: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Agenda Cultural Patrocinio y al Proyecto Micro-Región OPP, habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 19 de setiembre de 2018 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 36 de fecha 4 de octubre de 2018 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.-


EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA

RESUELVE:

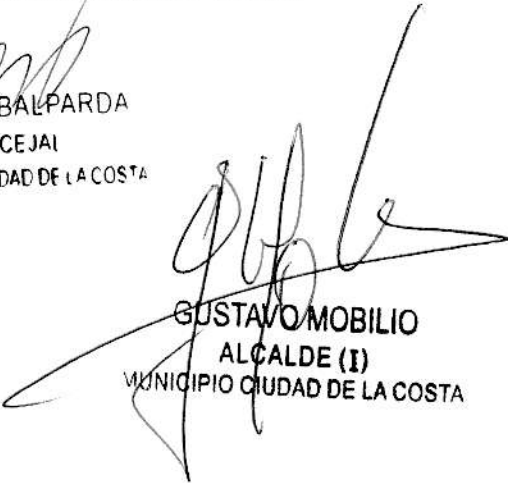
1- RATIFICAR EL GASTO DE \$ 47.600 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS) POR CONCEPTO DE COMPRA DE 17 GAZEBOS 3X3 MTS VERDE - PLEGABLE, A LA EMPRESA "SODIMAC HOME CENTER" RUT 216996650015. EL PAGO SE REALIZARÁ DE LA SIGUIENTE FORMA: PESOS URUGUAYOS DIECINUEVE MIL SEIS CIENTOS (19,600) DEL PROYECTO AGENDA CULTURAL DE LA MICRO-REGIÓN 5 CON FONDOS CONCURSABLES OPP, EL SALDO RESULTANTE DE LA DIFERENCIA DEL MONTO TOTAL ASIGNADONDOSELE AL PROYECTO AGENDA CULTURAL PATROCINIO

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPORESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3- COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHIVESE.-




BEATRIZ BALPARDA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



GUSTAVO MOBILIO
ALCALDE (I)
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



REGINA FERREIRA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA